EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL: FUNCIÓN, CONTRIBUCIÓN A LA DEMOCRACIA Y RETOS

Efrén CHÁVEZ HERNÁNDEZ[[1]](#footnote-1)

SUMARIO*:* I. *La función del Instituto Nacional Electoral.* II. *Su contribución a la democracia.* III. *Retos: mantener su credibilidad y fomentar cultura cívica.* IV. *A manera de conclusión.*

I. LA FUNCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Desde mi óptica, la función principal del Instituto Nacional Electoral (INE) es ser un facilitador del sistema democrático a fin de que los ciudadanos accedan a los puestos de representación política bajo reglas claras y confiables, fomentando la justicia, el bien común y la solidaridad. En efecto, el INE al organizar y ejecutar los procesos de elección y renovación de los cargos de elección popular, permite el acceso de los ciudadanos a dichos cargos, ejerciendo una función de árbitro imparcial entre los diferentes actores de dichos procesos.

Esta tarea de regulador implica facultades en variados aspectos para garantizar la imparcialidad en la contienda electoral, y para fomentar la cultura participativa de los ciudadanos.

En efecto, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se encuentran facultades en diferentes materias, por citar algunas:

1. Organización de las elecciones (art. 41, frac. V).
2. Capacitación electoral (art. 41, frac. V).
3. Fiscalización de ingresos y egresos de los partidos políticos y candidatos (art. 41, frac. V).
4. Integración de órganos electorales locales y realizar en casos concretos funciones de estos (art. 41, frac. V).
5. Regular el servicio profesional electoral nacional (art. 41, frac. V).
6. Administración de los tiempos en medios de comunicación masiva para campañas electorales (art. 41, frac. III)
7. En casos de iniciativa popular (art. 35 frac. VII)
8. En consulta popular (art. 35, frac. VIII)
9. En procesos de revocación de mandato (art. 35, frac. IX)

Ello muestra el papel fundamental que desempeña el Instituto en la vida política del país, y las funciones que el pueblo de México, a través de sus representantes, le han confiado a dicha institución, en beneficio de la Patria.

II. SU CONTRIBUCIÓN A LA DEMOCRACIA

Como lo señalo en mi exposición de motivos, considero que Instituto Nacional Electoral (INE) es una de las instituciones políticas fundamentales de nuestro país, pues a él le debemos que sea posible vivir la alternancia política, la confianza en las elecciones, la regulación de los partidos políticos, la participación política y el fomento de la cultura participativa.

La organización de las elecciones es una tarea fundamental en una democracia, pues implica la confianza de los ciudadanos de que este proceso es el medio adecuado para resolver los problemas actuales, sin recurrir a la violencia.

Podemos señalar muchas aportaciones importantes a lo largo de la historia del país. Por ejemplo, el Instituto hizo posible en 2000 la alternancia política en la presidencia de la República; así como después ocurrió en 2012 y en 2018, garantizando así que el pueblo decida con su voto quien debe gobernar; y al mismo tiempo, elija y cambie a los gobernantes de acuerdo con su desempeño. Asimismo, el INE ha sido garante de la posibilidad de que las minorías políticas pudieran llegar a ser mayorías, y viceversa, como ocurre en una democracia.

El INE ha fomentado la participación ciudadana y la búsqueda de equidad en la contienda política, no sin altibajos que han llegado a provocar cuestionamientos entre los actores políticos, pero al final se ha mantenido la paz y el orden, como debe ocurrir en una democracia.

Reitero, el INE ha hecho grandes cosas por México. Estoy cierto que la vida política actual del país no se entendería sin el entonces IFE, y ahora INE. Por ello, como lo señalé en mi exposición de motivos, pienso que no se debe descuidar ni rebajar el alto papel que desempeña, sino mantener, potencializar y corregir las posibles disfunciones que tuviere.

III. RETOS: MANTENER SU CREDIBILIDAD Y FOMENTAR CULTURA PARTICIPATIVA

Respecto a los retos que presenta el INE, considero dos esenciales:

1.*Mantener y mejorar su credibilidad ante la sociedad*

Un componente esencial de la vida democrática y pacífica de un país radica en la confianza en sus instituciones políticas, porque así se reconocerá que la forma para resolver los problemas y diferencias está en el ejercicio de la democracia. Si no existe esa confianza en las instituciones, se recurrirá a otros medios como la violencia, la autocomposición, la anarquía, el autoritarismo, los cuales dañan profundamente a la sociedad.

El Instituto Nacional Electoral ha tenido un “índice de confianza medio”, que en ocasiones ha caído. En efecto, de acuerdo con el “*Ranking Mitofsky en México. Confianza en Instituciones 2019*”, el INE está ubicado entre las instituciones de “confianza media”, pues ocupa el lugar 9 de 18, con una calificación de 6.5, en una escala de 0 a 10[[2]](#footnote-2). Las instituciones con una “confianza alta” son las universidades (7.3), el ejército (7.0) y la presidencia (7.0); mientras que las instituciones con más baja confianza son los diputados (5.3), partidos políticos (5.4) y sindicatos (5.5).

En la *Consulta Mitofsky sobre confianza en las instituciones,* de agosto de 2011, apareció el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) con una calificación de 6.7, mientras que las instituciones mejor calificadas fueron las universidades (7.8), la Iglesia (7.6), el ejército (7.5), los medios de comunicación (7.4) y la CNDH (7.3); y los peores calificados fueron los diputados (5.6 de calificación), la policía (5.6), los partidos políticos y los sindicatos (5.7) y los senadores (5.9).

En la “Encuesta Nacional de Cultura Constitucional” de 2011, el IFE aparece con una calificación de 6.3, en una escala de 0 a 10, donde 0 es “no confío nada” y 10 “confío mucho”. En dicha encuesta las instituciones con más alto nivel de confianza fueron las universidades públicas (7.1), los maestros (7.0) y el ejército (6.8); mientras que los que tienen el nivel más bajo de confianza fueron la policía (5.4), los servidores públicos (5.4) y los partidos políticos (5.5).[[3]](#footnote-3)

Ello nos muestra que la confianza de los mexicanos hacia el actual Instituto Nacional Electoral es mediana; no obstante, de acuerdo con Mitofsky esto ha variado en los años pasados, por ejemplo, en septiembre de 2004 el nivel de confianza era más alto, pues era 7.0, mismo que llegó a 7.2 en septiembre de 2009; sin embargo, en septiembre de 2015 descendió a 6.1 y en octubre de 2017 llegó a su nivel más bajo: 5.7[[4]](#footnote-4)

Ello es un gran reto para dicha institución, pues en la medida que aumente más la confianza en el INE, sus procesos y decisiones tendrán mayor legitimidad democrática. Lograr esto implica mayores acciones en pro de la transparencia, equidad, justicia, honestidad y veracidad de todos sus miembros.

Las encuestas nos muestran que los partidos políticos son una de las instituciones con más bajo nivel de confianza. Esto también es un reto para el INE, ya que es el órgano encargado de regularlos.

Si los partidos políticos cuentan con una mala fama, sin duda se debe a acciones negativas realizadas por algunos miembros de éstos, acciones que quizá no han recibido una sanción ejemplar que desincentive ese tipo de comportamientos, y que la divulgación de tales acciones reprobables ha generado malestar y rechazo de la ciudadanía.

De ahí que el INE tiene la responsabilidad de prevenir y sancionar todo acto contrario a los principios y valores democráticos de México. Considero, pues, que regular adecuadamente a los partidos políticos en nuestro país es una necesidad apremiante para mejorar los niveles de confianza en ellos mismos y en todo el sistema político.

2. *Fomentar la cultura participativa* de los ciudadanos

Ligado con el punto anterior, se presenta el reto de fomentar una cultura ciudadana participativa, no solo en las elecciones, sino en también en el ejercicio del poder y en la rendición de cuentas.

Practicar los valores cívicos es una necesidad para el progreso de nuestra Patria. Esto puede fomentarse con campañas de concientización en los medios de comunicación masiva, así como con un apoyo consistente a los organismos locales para que fomenten la cultura cívica como señala la constitución, pero, sobre todo, con el buen ejemplo de los funcionarios públicos, que se desempeñen como auténticos servidores públicos.

Considero que es indispensable erradicar esa idea de que un funcionario público, sea del nivel que fuere, ocupa su cargo para enriquecerse injustamente, o que su puesto sea para obtener privilegios o beneficios que como ciudadano común no tendría. Es necesario hacer vida el ideal democrático de que el político es un servidor de todos, es aquél que mira y trabaja por el interés general; aquel que pone lo mejor de su ser para el progreso de la Patria, especialmente de aquellos más necesitados.

Estoy seguro de que si el Instituto Nacional Electoral se propone ser un modelo de institución de servicio honesto, confiable, eficiente, veraz y solidario; entonces, esto repercutirá en los partidos políticos, en los servidores públicos y en los ciudadanos.

Ante los problemas actuales de la sociedad, tenemos que dar respuesta con el ejemplo, viviendo los valores e ideales de nuestros héroes y personajes ilustres, quienes a lo largo de la historia dieron su vida por un país mejor. No me queda la menor duda de que lo podemos hacer.

IV. A MANERA DE CONCLUSIÓN

El Instituto Nacional Electoral es una de las instituciones políticas fundamentales de nuestro país, sostengo que no se debe descuidar ni rebajar el alto papel que desempeña, sino mantener, potencializar y corregir las posibles disfunciones que tuviere.

La democracia mexicana ha sido producto de grandes esfuerzos a lo largo de la historia, no podemos echarla por la borda; sino más bien, preservarla, mejorarla y hacer palpables sus beneficios para todos los ciudadanos

La democracia es una forma de vida, como señala la constitución; por ello, implica un comportamiento cotidiano que busque siempre la paz, la fraternidad, la solidaridad y el bien común.

En México, aunque tenemos diferentes opiniones y puntos de vista, tenemos en común el amor a nuestra Patria, y saber que estamos dispuestos a sacrificarnos para dar a nuestros hijos un mejor lugar para vivir, mejor aún del que recibimos nosotros de nuestros padres.

México necesita a sus instituciones políticas, y las instituciones políticas necesitan a los ciudadanos comprometidos, dispuestos a dar lo mejor de sí por un mundo mejor.

1. Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Académico de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM. Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT. <efren.chavez@unam.mx> [↑](#footnote-ref-1)
2. Mitofsky “México: Confianza en Instituciones 2019”, publicado el 04 de enero de 2020, <http://actualizar.consulta.mx/index.php/encuestas-e-investigaciones/item/1309-mexico-confianza-en-instituciones-2019> [Consultado por última vez 25/02/2020]. [↑](#footnote-ref-2)
3. Encuesta Nacional de Cultura Constitucional: legalidad, legitimidad de las instituciones y rediseño de las instituciones, México, IFE, UNAM-IIJ, 2011. Disponible en: <http://historico.juridicas.unam.mx/invest/areas/opinion/encuestaconstitucion/pdf/encuestaconstitucion7.pdf> [Consultado por última vez 25/02/2020]. [↑](#footnote-ref-3)
4. “2019\_Mitofsky\_ConfianzaInstituciones.pdf”, Documento electrónico disponible en: <http://actualizar.consulta.mx/index.php/encuestas-e-investigaciones/item/1309-mexico-confianza-en-instituciones-2019> [Consultado por última vez 25/02/2020]. [↑](#footnote-ref-4)